CONTRATO Nº 43/2014

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GRABOMIX de Carlos Villalba Greco., domiciliada en Antequera 443 c/ 25 de mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Lic. Carlos Villalba Greco, con C.I. 1.059.169, Representante Legal de GRABOMIX de Carlos Villalba Greco, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE *Adquisición de placas, trofeos y otros*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014, para la "Adquisición de placas, trofeos y otros para eventos"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:
[Tabla]

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*13*	*1*	*0*	*280*	*30*	*1*	*0*	*30.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 271.859

2. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA* Nº 10/2014 *para la Adquisición de placas, trofeos y otros para eventos,*** convocado por la FP-UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 544/2014

3. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. ANEXO I**

Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín	Cant. Max	Precio unitario (IVA incluido)**	Marca	Procedencia	Precio Total Minimo (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Maximo(IVA incluido si correspondiese)
1	Placas	13	26	25.000	GMX	Paraguay	325.000	650.000
2	Trofeos	4	8	89.000	GMX	Paraguay	356.000	712.000
3	Trofeos	1	2	89.000	GMX	Paraguay	89.000	178.000
4	Trofeos	7	14	71.000	GMX	Paraguay	497.000	994.000
5	Trofeos	2	4	75.000	GMX	Paraguay	150.000	300.000
6	Trofeos	7	14	169.000	GMX	Paraguay	1.183.000	2.366.000
7	Trofeos	20	40	155.000	GMX	Paraguay	3.100.000	6.200.000
8	Trofeos	2	4	155.000	GMX	Paraguay	310.000	620.000
9	Trofeos	1	2	130.000	GMX	Paraguay	130.000	260.000
10	Trofeos	1	2	110.000	GMX	Paraguay	110.000	220.000

REGALOS grabomix PERSONALIZADOS

11	Trofeos	2	4	120.000	GMX	Paraguay	240.000	480.000
12	Trofeos	2	4	120.000	GMX	Paraguay	240.000	480.000
13	Placas	2	4	25.000	GMX	Paraguay	50.000	100.000
14	Trofeos	1	2	139.000	GMX	Paraguay	139.000	278.000
	TOTAL						6.919.000	13.838.000

Total Mínimo	**Gs. 6.919.000**	**(Guaraníes, séis millones novecientos diecinueve mil)**
Total Máximo	**Gs. 13.838.000**	**(Guaraníes, trece millones ochocientos treinta y ocho mil)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta: el ***31/12/2014***.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Plan de Entrega de la Carta de Invitación (A más tardar dentro de los 5 días corridos posteriores a la recepción de la Orden de Compra), en la siguiente dirección***; Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica en la División de Almacén***
Encargada del Dpto. de Almacén: Lic. Hilda F. Caballero Álvarez
Horario de Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 08:00 hs. a 17:30 hs
Martes y Jueves de 12:30 hs a 17:30 hs

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la: ***Área de Adquisiciones, dependiente de la UOC.***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: A plazos, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP
2. Emisión de la Orden de compra.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales. (Decreto No. 8334, Art. 152)

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __5__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

REGALOS PERSONALIZADOS grabomix

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso y será aplicada al faltante de los servicios que no fueron entregados en el plazo establecido en el punto 34 del mismo anexo, hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 05 dias del mes de Julio de 2014.

LIC. CARLOS VILLALBA GRECO
CONTRATADO

Lic. Carlos Alcides Villalba Greco
RUC: 1.059.169-9

MS. ABEL BERNAL CASTILLO
DECANO

ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Descripción y Especificaciones Técnicas	Imagen	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Unidad de Medida
1	491017 04-001	Placas	En metal dorado **Medida**: 2,5 cm de ancho x 8,5 cm de largo Con logotipo de la Facultad y del Evento. Detalle de la inscripción en las Placas:	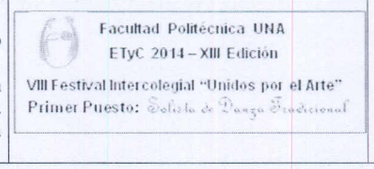	13	26	Unidad	Unidad
			Primer Puesto: Solista de Danza Tradicional Solista de Danza Proyección Danza de Grupo Tradicional Danza de Grupo Proyección Teatro Breve Poesía en Castellano Poesía en Guaraní Solista de Canto Femenino Solista de Canto Masculino Dúo de Canto Femenino Dúo de Canto Masculino Dúo Mixto Conjunto Vocal Solista Guitarra Solista Requinto Solista de Arpa Conjunto Instrumental					
2	491017 02-002	Trofeos	Trofeos de 18 cm. Fibra de madera, placa de metal en la base. Diseño: Bailarina tradicional según muestra. El texto de la placa del trofeo será proveído por la institución.		4	8	Unidad	Unidad
3	491017 02-002	Trofeos	Trofeos de 18 cm. Fibra de madera, placa de metal en la base. Diseño: Careta del Teatro según muestra. El texto de la placa del trofeo será proveído por la institución.	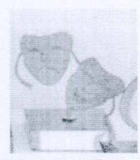	1	2	Unidad	Unidad
4	491017 02-002	Trofeos	Trofeos de 18 cm. Fibra de madera, placa de metal en la base. Diseño: Clave de Sol según muestra. El texto de la placa del trofeo sera proveído por la institución.		7	14	Unidad	Unidad
5	491017 02-002	Trofeos	Trofeos de 18 cm. Fibra de madera, placa de metal en la base. Diseño: Guitarra según muestra. El texto de la placa del trofeo será proveído por la institución.	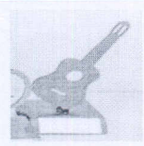	2	4	Unidad	Unidad

REGALOS PERSONALIZADOS grabomix

6	491017 02-002	Trofeos	Material: Acero Inoxidable. Grabado: Mediante uso de láser (Grabado Láser). Texto/Diseño: El diseño de los grabados seguirá el modelo adjunto, el texto con los nombres y mensajes serán proveídos por la institución. **Obs**: Las dimensiones en mm se encuentran en la imagen.		7	14	Unidad	Unidad
7	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado. OBS: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo. El texto de la placa del trofeo será proveído por la institución.		20	40	Unidad	Unidad
8	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado. OBS: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo.	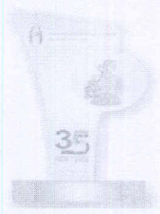 **Descripción del Texto en la placa del trofeo:** **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **Primer Puesto:** *VII Concurso de Diseño y Montaje de* *"Proyectos Electrónicos de Aplicación Práctica"*	2	4	Unidad	Unidad
9	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado. OBS: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo.	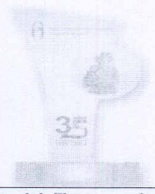 **Descripción del Texto en la placa del trofeo:** **Facultad Politécnica UNA**	1	2	Unidad	Unidad

REGALOS PERSONALIZADOS grabomix

				XIII Edición – ETyC 2014 **Primer Puesto:** *IV Competencia de Robótica FP-UNA*				
10	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado.	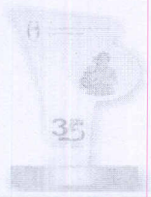	1	2	Unidad	Unidad
			OBS: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo.	Texto de la placa del trofeo para Concurso de Programación: **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **Primer Puesto:** III *Concurso de Programación* Descripción del Texto en la placa de Mejor Hinchada: **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **VIII Festival Intercolegial "Unidos por el Arte"** **Primer Puesto:** *Mejor Hinchada*				
11	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado.	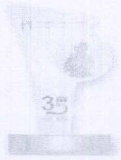	2	4	Unidad	Unidad
			OBS: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo.	Descripción del Texto en la placa del trofeo: 1º Puesto XII Encuentro de Bachilleres Técnicos en Informática X Encuentro de Bachilleres Técnicos en Electrónica VII Encuentro de Bachilleres Técnicos en Electricidad Descripción del Texto en la placa del trofeo: **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **Primer Puesto:** **X** *Encuentro de Bachilleres Técnicos en Electrónica*				

REGALOS PERSONALIZADOS grabomix

12	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado. **OBS**: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo	 Descripción del Texto en la placa del trofeo: **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **Primer Puesto: VIII** *Competencia de Trabajos de Estudiantes de Ingenierías*	2	4	Unidad	Unidad
13	491017 04-001	Placas	***Placas*** para adherir a trofeos (ya se cuenta con los trofeos) para el "*X Concurso de Lectura Oral*", Las placas deben de ser en *metal dorado* con las siguientes características: **Medida:** 3 cm. de ancho x 7 cm. de largo	Facultad Politécnica UNA ETyC 2014 – XIII Edición Primer Primer Puesto: X *Concurso de Lectura Oral* Facultad Politécnica UNA ETyC 2014 – XIII Edición Segundo Puesto: X *Concurso de Lectura Oral* Facultad Politécnica UNA ETyC 2014 – XIII Edición Tercer Puesto: X *Concurso de Lectura Oral*	2	4	Unidad	Unidad
14	491017 02-002	Trofeos	Trofeo de acrílico con su respectiva placa, con base de fibra de madera, de 30 cm de altura y 4 mm de espesor. Impresión con serigrafía y digital, placa en base de metal plateado. **OBS**: La impresión digital de la imagen (mujer paraguaya) debe ir adherido de ambos lados del trofeo.	 Descripción del Texto en la placa del trofeo: **Facultad Politécnica UNA** **XIII Edición – ETyC 2014** **Primer Puesto: "I** *Concurso de Samsung*"	1	2	Unidad	Unidad

REGALOS PERSONALIZADOS grabomix